



PROLANGSUR S.A.

(Productora y Exportadora de Langostinos del Sur)

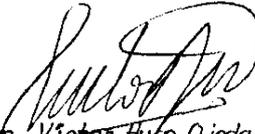
Quito, 5 de Enero del 2001

Señor Doctor
Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Nachala. -

De mi consideración:

Cúpleme informar a usted que el 30 de septiembre del año 2000 se registro en el libro de acciones y accionistas la transferencia de acciones que poseían los señores: Miguel A. Ojeda E., 800 acciones; Dolores Ojeda E., 80 acciones; Esperanza Ojeda E., 80 acciones, a S/.1.000,00 cada una, contenido en los títulos No. 00009-10; 0018; 0019, a favor de la señorita SOFIA ALEXANDRA OJEDA HERRMANN, tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana particular que informo a fin de que le tome nota en el expediente de la Compañía PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE LANGOSTINOS DEL SUR PROLANGSUR S.A.

Atentamente,


Escr. Victor Hugo Ojeda
GERENTE GENERAL

30900



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Expediente: 38906

Capital Suscrito: (USD \$) 320,

PROLANGSUR PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE LANGOSTINOS DEL SUR S.A.

DATOS DE LOS ACCIONISTAS

#	Ced/RUC/Pasap.	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1703850136	HERRMANN ELSA MAGDALENA	ECUADOR	NACIONAL	64,
2	0100331917	OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	217,6
3	1708119308	OJEDA HERRMANN SOFIA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	38,4

Total (USD \$) 320,

Capital Actualizado a la fecha 29/01/2001

Fecha de Emisión 29/01/2001

Pongo en su conocimiento los datos que anteceden, que se elaboraron a base de la información que ha suministrado compañía a esta Superintendencia. En tal virtud, la Institución no asume respecto a la veracidad de la titularidad o de la(s) transferencia(s) de las acciones (o participaciones) responsabilidad alguna, y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro.

paolav

Dr. Rodrigo Alejandro Sarango Salazar
Intendente de Compañías